

Cuenca, 21 de febrero del 2018

Sr.

JUAN FERNANDO LARRIVA BECERRA

Presente.

De mi consideración.-

Tengo a bien informarle, que mediante acta de junta de socios, celebrada el día 20 de febrero del 2018, los socios de la Compañía CONSTRUCTORA LARRIVA CIA. LTDA., acordaron designarle PRESIDENTE de la Compañía para un período estatutario de DOS AÑOS, quien a falta del gerente representará a la compañía de forma legal, judicial y extrajudicialmente.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA LARRIVA CIA. LTDA., celebrada ante el Señor Notario Decimoprimer del Cantón Cuenca Doctora Liliana Montesinos Muñoz, otorgada el ocho de julio del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de agosto del mismo año bajo el numero 473 conjuntamente con la Resolución ADM-08137 y su aumento de capital realizado el 29 de junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2009 bajo el numero 395 y la resolución de la superintendencia de compañías N° 09-C-DIC-383, del 6 de julio del 2009; mediante escritura pública ante el notario decimoprimer del Cantón Cuenca la Dra. Liliana Montesinos Muñoz; otorgado el 29 de junio del 2009.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atte.

JUAN JOSE LARRIVA BECERRA

C.C. 0104637970

Gerente

Acepto formalmente el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA LARRIVA CIA. LTDA., que se me confiere según nombramiento precedente, Cuenca 21 de febrero del 2018

Atte.

JUAN FERNANDO LARRIVA BECERRA

C.C. 0104959515



TRÁMITE NÚMERO: 2464

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	14304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	381
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA LARRIVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARRIVA BECERRA JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0104959515
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



